

CORTES.

SEGUNDA Y ÚLTIMA JUNTA PREPARATORIA PARA LAS CÓRTEES ORDINARIAS DE 1823, CELEBRADA EL MARTES 25 DE FEBRERO.

Se abrió á las once y media, y leida el Acta de la Junta preparatoria anterior, quedó aprobada.

Se leyó el dictámen de la Comision de poderes acerca de los presentados por el Sr. D. Josef Moure, Diputado suplente por la provincia de Galicia, los cuales opinaba la Comision que estando conformes con lo prevenido en la Constitucion, debian aprobarse. Aprobado.

Se leyeron los artículos de la Constitucion y del Reglamento que tratan de la fórmula que ha de usarse para la instalacion de las Córtes, y en seguida, con arreglo á ellos, se procedió á prestar el juramento por todos los Sres. Diputados.

Concluido este acto, anunció el Sr. Presidente que se procedia á la eleccion de Presidentes para las Córtes ordinarias.

En el primer escrutinio hubo eleccion, y quedó elegido el Sr. Flores Calderon por 114 votos, habiendo 129 de total, y teniendo 13 el Sr. Falcó, y uno cada uno de los Sres. Nuñez (D. Toribio) é Isturiz.

En la votacion para Vicepresidente salió electo en primer escrutinio el Sr. Valdés Bustos por 111 votos del total 127, teniendo 8 el Sr. Pedralvez, 3 el señor Pacheco, y uno cada uno de los Sres. Falcó, Torre, Nuñez (D. Toribio), Tomás y Lagasca.

En la votacion para primer Secretario fué elegido el Sr. Santos Suarez por 111 votos del total 123; habiendo tenido 5 el Sr. Torres, 2 el Sr. Neira, y uno cada uno de los Sres. Benito, Garoz, Varela, Llorente y Romero.

En la votacion para segundo Secretario quedó elegido en primer escrutinio el Sr. Llorente por 119 votos del total 126; teniendo 5 el Sr. Vargas, y uno cada uno de los Sres. Lillo y Romero.

En la votacion para tercer Secretario quedó elegido en primer escrutinio el Sr. Torre por 117 votos de 125 de total; teniendo 3 el Sr. Soria, y uno cada uno de los Sres. Apoita, Romero, Navarro Tejeiro, Diez y Ladron de Guevara.

En la votacion para cuarto Secretario quedó electo en primer escrutinio el Sr. Soria por 116 votos de 118 de total; habiendo tenido uno el Sr. Neira y otro el Sr. Lodares.

En seguida ocuparon sus respectivos asientos los Sres. Presidente y Secretarios, y el Sr. Presidente dijo: «Las Córtes de 1822 y 1823 quedan constituidas en el segundo periodo de su legislatura ordinaria.»

Se leyó un oficio del Sr. Secretario de Gracia y Justicia, en el que manifestaba que S. M. se habia servido señalar la hora de las dos de esta tarde para recibir en la cama la Diputacion de las Córtes que habia de participarle la noticia de la instalacion de éstas.

Se nombró la Diputacion que habia de participar á S. M. la noticia de estar instaladas las Córtes, cuya Diputacion estaba compuesta de los Sres. Sanchez, Romero, Salvá, Adan, Serrano, Sotos, Varela, Herrera Bustamante, Muro, Garoz, Ferrer (D. Joaquin), Ojero, Valdés (D. Dionisio), Blake, Vargas, Gener, Navarro Tejeiro, Tomás Moreno, Moure, Ruiz de la Vega, Ladron de Guevara y los Sres. Secretarios Soria y Torres.

Llegada la hora señalada por S. M., salió la Diputacion para Palacio, y á la vuelta dijo el Sr. Sanchez como presidente de ella.

«La Diputacion ha cumplido su encargo, y ha manifestado á S. M. el sentimiento de las Córtes por la indisposicion que padece, y S. M. ha contestado que esta situacion no le permite asistir al acto de abrir las Córtes sus sesiones.»

El Sr. Presidente le contestó:

«Las Córtes quedan enteradas y satisfechas del modo con que ha cumplido con su encargo la Diputacion.»

En seguida anunció el mismo Sr. Presidente que debiendo celebrarse el acto de la apertura de las Córtes el dia 1.º de Marzo próximo, debian asistir los señores Diputados á las diez de la mañana en traje de ceremonia, y se levantó la sesion á las dos y media.